

Puesto adjudicado				Puesto de cese		Datos personales adjudicatario/a				
Número orden	Puesto	Nivel	Complemento específico	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
2	Centro de Sistemas de Información Jefe Gabinete Telegráfico.	15	3.562,32 €	Interior. Centro de Sistemas de Información. Madrid.	14	Tendero Cañas, Víctor.	5003451568 A1441	D	Auxiliares Postales y de Telecomunicación.	Activo.

MINISTERIO DE CULTURA

10075 REAL DECRETO 1336/2004, de 28 de mayo, por el que se dispone el cese de don José María Otero Timón como Director General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de mayo de 2004,

Vengo en disponer el cese de don José María Otero Timón como Director General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 28 de mayo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura,
CARMEN CALVO POYATO

10076 REAL DECRETO 1338/2004, de 28 de mayo, por el que se nombra Director General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales a don Manuel Pérez Estremera.

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de mayo de 2004,

Vengo en nombrar Director General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales a don Manuel Pérez Estremera.

Dado en Madrid, a 28 de mayo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura,
CARMEN CALVO POYATO

de 2001), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a doña Encarnación Vaquero Casares, Profesora titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Psicobiología», adscrita al Departamento de Psicología Experimental.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (BOE de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de abril de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

10078 RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2004, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 27 de septiembre de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 11 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Don Roberto Zabarte Abaunz, DNI número 72.567.091, en el área de conocimiento «Dibujo», Departamento Dibujo.

Doña María Idoya Mamolar Sánchez, DNI número 22.729.606, en el área de conocimiento «Filología Griega», Departamento Estudios Clásicos.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

UNIVERSIDADES

10077 RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Encarnación Vaquero Casares, Profesora titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 16 de noviembre de 2001 (BOE de 6 de diciembre

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Leioa, 29 de abril de 2004.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14-6-2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado en funciones, Víctor Urrutia Abaigar.

10079 RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2004, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Francisco José Arroyo Roldán, Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco José Arroyo Roldán, con documento nacional de identidad número 24.238.264-J, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efec-

tuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 11 de mayo de 2004.—El Rector, P. D. (Resolución de 22.1.04), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

10080 RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2004, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña M.^a Luisa Rivadeneyra Sicilia, Profesora titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 20 de noviembre de 2001 (BOE de 4 diciembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (BOE de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, a doña M.^a Luisa Rivadeneyra Sicilia.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el BOE.

Badajoz, 11 de mayo de 2004.—El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.